

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † 5 - CÉNTIMOS - 5

## COMUNICACIONES DIRECTAS entre Barcelona y París (Quai d'Orsay)

Billetes de ida y vuelta de BARCELONA a PARÍS (Quai d'Orsay), con facultad de detenerse en todas las estaciones del itinerario.

El plazo de validez de estos billetes es de 30 días, pudiendo ser prorrogados dos veces.

| ITINERARIOS                                | 1.ª CLASE |        | 2.ª CLASE |        | 3.ª CLASE |       |
|--------------------------------------------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|-------|
|                                            | Ptas.     | Frs.   | Ptas.     | Frs.   | Ptas.     | Frs.  |
| Via Narbonne-Neusargues-Bor.               | 32'45     | 157'40 | 24'60     | 113'35 | 15'85     | 73'85 |
| Via Narbonne-Montauban-Limoges.            | 32'45     | 162'95 | 24'60     | 117'30 | 15'85     | 76'45 |
| Via Narbonne-Bordeaux-Tours.               | 32'45     | 164'50 | 24'60     | 132'80 | 15'85     | 86'55 |
| Via Narbonne-Montauban-Limoges, a la ida.  |           |        |           |        |           |       |
| Via Tours-Bordeaux-Narbonne, a la vuelta d | 32'45     | 173'70 | 24'60     | 125'10 | 15'85     | 81'55 |
| viceversa.                                 |           |        |           |        |           |       |

Facturación directa de los equipajes de Barcelona a París.

### AUTOMOVILES DE HOSTALRICH A SAN HILARIO

Antigua Empresa LA HISPANO-HILARIENCA. Nueva y lujosa carrocería, forma jardinera. Confortables asientos de frente. Del 20 al 30 de Junio en combinación con los trenes correos de la mañana y de la tarde; desde 1.º de Julio con el tren ligero de las 7'21 y el correo de la 1'30 de Barcelona. Informes y billetes: Barcelona, Despacho Central, Rambla. — En Hostalrich, Fulgencio Mas.

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica: *Coirre* (de París).

## DE POLÍTICA CATALANA Réplica a Federico Urales

Amigo mío: No era menester que insistiera usted en la hostilidad de su propósito, al referirse a la política de nuestro pueblo, para desvanecer en mí recelos que no existen. He visto usted de Reus y de mis amigos, sin acrimonia, a propósito del partido reformista, y yo no hice más que aprovechar la coyuntura para modificar, puesta que la realidad de las cosas lo exigía, errores objetivos en que incurrió usted en la apreciación de aquella política.

Ahora resulta del gentil encuentro de nuestras intenciones, que ni está usted dispuesto a discutir a los nacionalistas de Reus, ni lo estoy yo a discutir al señor Lerroux, y así, parece que nuestra plática amistosa, de suyo anodina por repudiar el tónico agresivo de toda polémica, va a perder su interés.

Tan anómalo caso se produce, todavía, con una agravante: la de saber respetar mutuamente las razones de nuestra abstención.

Permítame usted, sin embargo, que insista en ellas por lo que a mí respecta.

Cerca de doce años llevo de vida periodística, al frente de «Las Circunstancias». Usted sabe lo que pasa en las redacciones de diarios provincianos. El fuego sagrado rara vez es otra cosa que el interés de un partido por sacudirse las moscas de la enemiga local. Ordinariamente, los «fondos» sobre política nacional, los encontramos en tal o cual colega de Madrid, de Barcelona, de Valencia.

Alguna vez nos vestimos de etiqueta y lanzamos a la opinión juicios trascendentales. Luego nos arrepietimos, como se arrepietían los buenos burgueses de haber, estropeado un traje de levita para recibir a un personaje que no les hizo caso.

Recuerdo a este respecto, que cuando el fracaso de Solidaridad se iniciaba, escribí en «Las Circunstancias» un artículo abogando por la constitución de un partido republicano catalán que recogiera el sentido catalanista de aquel movimiento social y lo adaptara al contenido de nuestros ideales. Nadie me escuchó, naturalmente; pero, lo más gracioso fue que un periódico local que simpatizaba, por lo visto, con la idea, me atizó un varapalo por mi proximidad, objetando que aquella mi iniciativa correspondía lanzarla desde Barcelona.

Así, pues, avezados a las luchas de campañario, en las cuales, no obstante, suelen plantearse situaciones que absorben por completo las energías de nuestra mentalidad, las cuestiones de orden general nos preocupan relativamente, puesto que la pasión se alimenta de cosas inmediatas. Sería esto, lo comprendo, una negación de la vida espiritual, cuando otros estímulos más íntimos, más puros, más serenos no movieran nuestro pensamiento por la región luminosa de las especulaciones artísticas y sociales; cuando el concepto de la vida se limitara y oscureciera deviniendo insensible a la vibración de los sentimientos y las ideas universales; pero, usted ha de hacerse cargo de que está hablando el periodista y no el hombre. ¿No sabe usted de mi casta, cuyo jardín prorrumpa en vistosas florecencias? ¿No sabe usted de mis amores, de mis planes artísticos diferidos por la eterna contrariedad de los acontecimientos ineluctables?

Mis amigos políticos son los posibilistas y los radicales de Reus. Usted conoce la honradez personal de estos amigos míos, muchos de los cuales lo son también de usted. A estos elementos les está encomendada una obra modesta, pero positiva, de expansión en lo ideal y de construcción en el orden de los intereses que están gobernando. Si el señor Lerroux viniera a perturbar, con exigencias dimanantes de su jefatura, la empresa de mis amigos, yo combatiría al señor Lerroux. No lo hago, y es, en mí, deber de lealtad con nuestros aliados respetar a su jefe.

En desdoro de él no tengo a mi alcance más que conjeturas. Más o menos graves, también las tengo con otros. Pero, en tanto, me bastan simpatías para absolver, exijo evidencias para condenar. Y, de no demandarlo mi criterio para la libertad de sus excursiones, me abstengo de tales juicios, puesto que, dado lo deleznable que somos los hombres, la afición a juzgar a nuestros semejantes denota malignidad o endiosamiento.

Los republicanos españoles, amigo mío,

hace muchos años que trepamos por llegar a una cumbre. A fuerza de mirar a ambos lados en vez de mirar a lo alto, nuestra ascensión va semejando ejercicio de alpinismo; pero, en lugar de valernos de cuerdas y garrochas, nos servimos de las uñas y tiramos de quien ganó mayor altura. ¿Cómo si no bastasen los dardos que nos disparan los sitiados!

Yo creo que, lo que hoy por hoy precisa, no son rectificaciones de programas sino de conducta. ¿Quiere usted algo más acabado que el programa federal?

Hemos perdido un tiempo precioso confeccionando recetas para guisar huevos y, lo que necesitamos, es que nos traigan las gallinas. Nos encontramos en el prólogo de la fábula que tiene por epílogo una ironía. ¿Gallarda situación!

He aquí por qué el partido reformista es empresa de optimismo. No es preciso aquilatar el fondo doctrinal de las declaraciones del señor Alvarez. Consideramos que en nuestro campo, lleno de cizaña, un hombre de voluntad y de prestigio está congregando entusiasmos y esparciendo simiente de confianza que empieza a germinar en el alma nacional.

Así debíamos empezar.

El resto de su artículo, amigo mío, encaja perfectamente con mis apreciaciones; pero, creo que la catalanización de Cataluña ya no es problema. Importa más, en mi sentir, la perfección constante de la catalanización. Así en el individuo como en las colectividades, la conciencia de la propia personalidad no debiera ser objeto de ajenas revelaciones. Se tiene personalidad o se carece de ella. Si lo primero, importa educarla; si lo segundo, los sermones huelgan.

Mire usted: en Reus hay catalanistas. En favor de la causa catalana, estos aprehendibles antagonistas de mis amigos han combatido la idea republicana y han sembrado enconos violentos. Los catalanistas, contra mis amigos; mis amigos, contra los catalanistas. Estando así, ¿qué el proyecto de Mancomunidad catalana, y, ¿sabe usted lo que ha ocurrido? Pues, que mis amigos, lo han votado en el Ayuntamiento y en la Diputación provincial, y el único que en Reus ha dado una conferencia sobre la Mancomunidad, glosando su alcance, enterando de ella a los propios catalanistas, ha sido un posibilista, mi querido amigo D. Antonio Estivill de Llorach, presidente de la Diputación de Tarragona.

Y esto quiere decir que, a quienes luchamos por la liberación de España, no nos precisa ser catalanistas, para querer a Cataluña, sino catalanes.

¿Usted cree que los catalanistas harían, por la libertad de España, lo que los liberales de toda España por el progreso y el bienestar de Cataluña?

En fin, amigo mío; estimo agotado el tema de nuestro palique y el placer de departir con usted no me da derecho a abusar del lector y de la hospitalidad que hallé en estas columnas.

Es suyo, con sincero afecto,  
Reus-24-6-12

P. Cubells y Florentí

**JOVENTUT DE UNIÓN REPUBLICANA  
del DISTRITO VII**

Se convoca a los señores socios a la Junta General extraordinaria, que se celebrará el próximo viernes, día 28, a las nueve de la noche y a las diez de segunda convocatoria, para tratar del ingreso en el Partido Republicano Reformista.

El secretario, Pedro Moreno.

## ECOS

Tarragona será dentro de poco la Mecca de nuestros artistas. Los artistas van pasando en peregrinación por las villas y ciudades. Siempre hay una comarca de moda. Un artista silencioso la descubre. Apenas se propala la nueva van entonces a visitar la comarca una legión. Y cuando ha pasado la «fluga», queda rezagado otro artista que no sabe abandonar el lugar querido. Y siempre resulta que el primero y el último que sorprende la luz, la línea, el carácter de una comarca o de un pueblo, son los únicos que dejan algo interesante en sus obras. Pero de todos modos, en cada uno de los puntos se dejan huella del trabajo.

Aún recordamos los días gloriosos de la renovación, cuando Sitges, la blanca, constituía el principal foco artístico. Allí estaban los revolucionarios y se improvisaban las procesiones populares en honor

de «El Greco». Pero Sitges, pasando no ha pasado. Aun quedan en la soleada playa el «Cau Ferrat» y algunas docenas de cuadros notables. Y los rezagados aun crean el prodigioso «Mar y Col», loado últimamente en la revista parisina «Mon-dial» con la grave injusticia de no citar a Miguel Utrillo que ha sido su único creador. Y aun se mantiene, en obra definitiva, en Sitges, el prodigioso Joaquín Sunyer, pintor de las églogas, que sabe enlazar en una suave armonía de colores, el ritmo de líneas entre las olas del mar, y la ondulación de las colinas.

Siguieron Palma de Mallorca y Cadaqués y la Costa Brava y después Girona, la vetusta.

Ahora es Tarragona y su campo. Joaquín Mir, en los placidos campos de Aleixar, empezó a dar la nota colorista.

Ahora es el «Saló de les Arts y els Artistes» que se enamora de la luz limpia de Tarragona, de sus piedras milenarias, de sus monumentos, de su quietud serena, de la panorámica visión de su campiña, de la imponente grandeza de su catedral. Colon ha trasladado allí sus caballos, Canals, Pujols, Aragay, la visitan.

Tarragona es hoy la ciudad luminosa de los artistas.

Hemos leído en un periódico reaccionario de esta ciudad un juicio crítico sobre las obras musicales del gran filósofo ginebrino J. J. Rousseau, poniéndolo como no dijeran dueñas.

Realmente Rousseau, músico, fué un autor lamentable y a pesar de eso al son de su música «bailaron» varios reyes la danza macabra.

Lo que hubiera hecho siendo un músico eminente! Quizás hubiese resuelto en el siglo XVIII varios problemas no resueltos todavía en lo que va del XX.

En el diario «La Razón», de Buenos Aires, envía Mariano Benerrachea, desde Barcelona, una crónica hablando de la glorificación de Wagner en el Monasterio de Piedra. Aún cuando en la crónica del periodista argentino se consignan algunas inexactitudes, pueden reproducirse los más salientes párrafos que reflejan fielmente los buenos propósitos de la Wagneriana:

«Las asociaciones wagnerianas de Madrid y Barcelona, se han reunido y han resuelto erigir un teatro dedicado exclusivamente a Wagner, en el Monasterio de Piedra, en el sitio denominado San Juan de la Peña. Es un lugar realmente hermoso, el más ideal para la representación al aire libre de la tetralogía y de las últimas obras del genio teutón. Por lo que he podido averiguar y observar, en folletos, planos y fotografías comparativas, el teatro será infinitamente superior al célebre de Bayreuth al que una vez concluido llevará, sin duda una terrible competencia. Bayreuth, es una ciudad chata, burguesa y mediocre, y la colina donde está el teatro no tiene nada de interesante.

Por el contrario, el Monasterio de Piedra, presenta la ventaja de una espléndida naturaleza, cuya poesía variada, infinita e impresionante, sería el marco más regio que podría soñarse para las obras wagnerianas, deprimidas siempre al ser encajadas dentro de estrechos y grotescos escenarios.

He visitado el Monasterio de Piedra, que está situado a algunas horas de Barcelona.

El vasto y grandioso Monasterio, edificado por monjes cisterienses, en 1194, ha llegado a ser, con el tiempo, un conjunto de diversas arquitecturas, testimonio de la infatigable actividad y diversos gustos de las varias generaciones que lo habitaron. Se eleva majestuosamente en el valle risueño y encantador, donde el hermoso Monasterio de Piedra, forma una serie de magníficas cascadas. La naturaleza ofrece allí a la retina, inmensa variedad de bellezas, más de veinte cascadas, de una altura de cincuenta metros, precipitándose luego en los abismos abiertos en las rocas y que al ser heridas por el sol, producen los más fantásticos efectos de luz; bosquesillos de álamos negros; praderas y sitios agrestes y salvajes; grutas fantásticas, que parecen creadas por una imaginación bien caprichosa; lagos sombríos y silenciosos, como el de la Peña, de aguas dormidas y brujadas en las que se refleja el pico de la Peña del Diablo, formidable peñón que se eleva casi verticalmente cerca del lago; plazoletas con rústicas construcciones, en fin, una verdadera ostentación de encantos que embriagan la retina y deleitan inmensamente hasta el espíritu más prosaico.

Nada falta al lugar para ser uno de los testimonios más sugestivos e imponentes del poder de natura, que existen en el mundo.

Tal es el magnífico escenario encontrado para las obras de su ídolo, por los entusiastas wagnerianos de Barcelona. Su intención es inaugurar el teatro en 1913, con solemnes representaciones de «Parsifal», bajo la dirección de un maestro alemán. Más tarde se darán las otras obras de Wagner, sin exceptuar alguna.

Para la realización de este magno y hermoso proyecto se emitirán acciones de 25 pesetas, que darán derecho a entradas y a beneficios. Como complemento a la edificación del teatro, se construirá una línea eléctrica, desde el Monasterio de Piedra hasta Barcelona y Zaragoza, como dos hoteles y otros edificios necesarios, habiéndose constituido ya una comisión encargada de los primeros trabajos, de la que forma parte el tenor wagneriano, Vifias, que conoció el pueblo bonaerense en la infortunada temporada de ópera española realizada en el Colón. Esta comisión ha conferenciado ya varias veces con el rey de España, quien ha prometido colaborar eficazmente en la cruzada «ad majorem gloriam Wagneri». Todo hace esperar, en fin, que bien pronto tendrá España, el primer teatro wagneriano del mundo, lo que me alegra como frenético admirador del gran maestro y me produce también envidia. ¡Qué lejos estamos los argentinos de realizar estos gestos!

**SANTO DEL DÍA**  
San Juan y Pablo, hermanos y Santa Perseveranda m.

**SANTO DE MAÑANA**  
San Ladislao rey, San Samed y Santa Ercelina.

### DE LA MUSA NUEVA

## Román de Saavedra

De un nuevo poeta, Román de Saavedra, queremos hablar a nuestros lectores.

El poeta a quien nos referimos, residente en Vilafranca del Panadés, es de aquellos de pura cepa, andaluz de condición, y de aquí el porque escribe en su idioma castellano. Lo maneja de una manera admirable, con bellos resabios de elegante clasicismo. Hoy día en que, según confesión de filólogos eminentes, aquel está en lamentable decadencia, puesto que sólo unos cuantos, de todos los amadores de la buena literatura conocidos, escriben pulcra y delicadamente los sentimientos que alientan, causa verdadero placer el encontrarse con uno que, por rara coincidencia, hermana el conocimiento del léxico con el de la rítmica Juzguen por la muestra que acompaño.

Son del magnífico libro que acaba de publicarse, «Las Fronteras-Cantos Sombríos», el que avalora un prólogo de Apelles Mestres. Un querido amigo nuestro, íntimo del poeta, ha tenido la bondad de remitirnosla y, al honrarlos con su publicación, le damos gracias muy expresivas por ello, felicitándole por habernos proporcionado una verdadera e inefable delectación espiritual, raras veces superada en composiciones análogas.

### Viendo arar

Desde la aurora hasta ponerse el día mudo y solemne, cual visión sagrada, surco tras surco, arada tras arada, teje el gañán su inédita elegía

¿Qué misterios de amor y de poesía cantan bajo de su frente lacerada?  
¿Qué contemplan sus ojos sin miradas?  
¿Sueña, reza, medita, desvaría?

¿Qué fuerza misteriosa e ignorada así encadena esa constancia fría tras el encanto de la mies dorada,

en incansable y trágica porfía surco tras surco, arada tras arada, desde la aurora hasta ponerse el día?

### La casa sin niños

¡Oh, vieja casa de la gente vieja, limbo de indiferencia y de tristes, cárcel dorada, que en el alma deja la huella triste de un jardín sin flores;

casa silente, casa misteriosa, mansión de olvido de la tumba hermana, casa donde la infancia bulliciosa no canta alegre al sol cada mañana;

tu vieja pompa, tu patina sombría, tus salas tristes al amor cerradas, tienen en su vejez cenida y fría el horror de las vidas estancadas.

Arbol desnudo, tu vejez me aterra, que azota el dierzo y el Abril profano, sin una flor con que aromar la tierra, sin un retoño en que vivir mañana...

eres lo inútil, la aridez postrera, noche sin faro ni claror de luna, la sombra triste que llorando espera sobre los lienzo yertos de una cuna.

¡Pobre solar vetusto y silencioso! Cuando en las noches del invierno, heladas, miro tus tristes tapias desoladas, tu puerta altiva, tu blasón pomposo,

una inmensa piedad siento en el alma hacia todas las miserias no sabidas, y de todos los mártires sin palma y todas las vergüenzas escondidas;

y al recordar mi nido bullicioso, mi alegre hogar fecundo y amoroso lleno de luz y risas cristalinas, bendigo una vez más al Dios de amores que piadoso me dió un rincón de flores entre tantos alcázares de espinas.

Román de Saavedra

## Diputación

### Séptima sesión del primer período

Bajo la presidencia del señor Prat de la Riba, después de una hora y media de la que señalaba la convocatoria, o sea a las cinco y media, empezó la séptima sesión del corriente período.

El retraso fué debido a haberse celebrado en el Salón grande de la Diputación la subasta para el arriendo del arbitrio provincial sobre automóviles, que fué adjudicada provisionalmente por la cantidad de 175.000 pesetas por cinco años a D. José Solá, contra cuya adjudicación protestaron los otros concursantes.

El acta, que leyó el señor Marfá, fué aprobada por unanimidad, pasándose, después de darse lectura al despacho ordinario a

### Preguntas, mociones e interpeleciones La minoría reformista

El señor Micó. — Después de lo mucho que se ha hablado estos días de las declaraciones hechas por el señor Forcada y por mí sobre nuestra actitud respecto del partido reformista, me creo en el deber de hacer algunas declaraciones muy concretas.

A pesar del carácter administrativo de la Corporación provincial, es indudable que en ella se tienen en mucho las fuerzas políticas que en su seno tienen representación.

La excomunicación lanzada por el Consejo de la Unión Federal contra los que ingresamos en el republicanismo reformista, nos ha obligado a reclamar nuestra independencia, a cuyo efecto solicitamos la reunión de la minoría de que formábamos parte para explicar nuestra actitud.

A nosotros nos dolía desprendernos de la compañía de los que con nosotros habían luchado por la unidad que nos une. Por eso propusimos la constitución de la minoría conjuncionista. Esta idea fué rechazada, y es muy lamentable.

Nosotros aquí defendemos como siempre los ideales republicanos y democráticos a la par que las aspiraciones de Cataluña.

No quiero ahora discutir la compatibilidad o incompatibilidad del reformismo

con la Unión Federal. No es este el momento oportuno de hacerlo. Lo haremos en el máiz y en el periódico.

Lo que sí me conviene hacer constar, es, que seguiremos fieles a nuestra tradición democrática y laborando con el mismo entusiasmo de siempre en pro de los intereses de la provincia, en cuyos asuntos habremos de coincidir seguramente con nuestros antiguos compañeros, a los que damos un adiós muy cariñoso.

El señor Roig y Armengol contesta al señor Micó, diciendo que se opusieron él y sus amigos a constituir la minoría conjuncionista, por existir un acuerdo de la Asamblea Regional de la Unión Federal, en el que se declara a ésta independiente en los asuntos que se refieran a Cataluña, no obstante formar parte de la Con-junción.

Afirma también que hay absoluta incompatibilidad entre el reformismo y la Unión Federal, doliéndose de la pérdida de dos compañeros como los señores Micó y Forcada, a los que — dice — respetaremos en su decisión.

Interviene luego el señor Guerra, el cual, después de reconocer que nada tiene que ver en este pleito, que califica de familiar, aprovecha la ocasión para decir algunas vaciedades sobre el partido reformista.

Rectifica el señor Micó.

Entendiendo que no debe extender el debate, por considerarlo impertinente, se limita a decir al señor Roig que sus adquisiciones hubieran cuadrado mejor en una controversia, entre los que están interesados en este pleito después de renunciar a contestar siquiera al señor Guerra del Río, pues no es, añade, buena virtud republicana perturbar actos republicanos.

El señor Prat manifiesta que tendrá en cuenta las manifestaciones del señor Micó para los efectos consiguientes.

### Orden de día

Seguidamente se entra en la orden del día.

A petición del propio presidente de la Comisión de Instrucción pública, quedó sobre la mesa el dictamen sobre adquisición de ejemplares de la edición completa de las obras de D. Juan Margall. Al objeto, dijo, de que la Comisión se ponga de acuerdo sobre este asunto. También a petición del señor Durán y Ventosa quedó sobre la mesa otro dictamen sobre la solicitud de subvención de la Sociedad de Amigos del País, para contribuir a la Asamblea de asociaciones de su clase. Lo ha pedido para ponerse de acuerdo con la Comisión de Gobernación al objeto de que pueda concederse.

El señor Suñol, al leerse un dictamen sobre la Escuela de Náutica, lamentóse de que la Junta de Obras del Puerto, una de las entidades marítimas más poderosas del Mediterráneo, haya negado su cooperación a una obra de tal importancia.

Le contesta el señor Barata, procurando justificar la actitud de la Junta de Obras del Puerto, la cual, dice, como indica su título, no tiene atribuciones para intervenir en asuntos que no sean de obras.

El señor Barata forma parte, como delegado de la Diputación, de dicha Junta.

El señor Durán defiende la gestión del señor Barata, doliéndose, sin embargo, de que el éxito no le haya acompañado. También afirma que la Junta de Obras del Puerto debe ser algo más que un simple organismo burocrático. Más de una vez, agrega, habrá pasado por encima de las prescripciones de su reglamento con menos justicia. ¿Qué inconveniente habrá de tener la Junta de Obras del Puerto en cooperar en la organización de una Escuela de Náutica, para lo cual no se le exige ningún estúpido?

Las palabras del señor Durán merecieron la aprobación del Cuerpo provincial.

Rectifica el señor Suñol.

Lo hace también el señor Barata. Quiere explicar el acuerdo de la Junta de Obras al negarse a nombrar dos delegados para la comisión encargada de la organización de aquella Escuela. Pero el asunto está cada vez más nebuloso y embrollado para el señor Barata, que no sabe cómo sacudirse de encima este asunto.

El señor Suñol, insiste. Afirma que la Junta de Obras del Puerto ha procedido mal con la Diputación, y que si hubiese tenido buena voluntad y hubiese estimado los intereses del comercio de Barcelona que representa, no hubiera dado la contestación que ha dado.

Finalmente, a propuesta de los señores Folguera y Durán y Durán y Ventosa, se acuerda contestar a la repetida Junta que tendrá en la Comisión organizadora de la Escuela de Náutica dos puestos para cuando decida nombrar sus dos delegados.

Se da por terminado el debate, y se levanta la sesión a las siete.

## Políticas

### Las Mancomunidades

En la Diputación se han reunido nuevamente los presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Girona y Lérida, señores Prat, Riera y Gil Doria, habiéndose excusado el de la de Tarragona, señor Estivill.

El señor Prat de la Riba manifestó a sus compañeros que habiendo tenido noticia de que se reunían en Madrid los representantes de las minorías parlamentarias para acordar los trabajos a realizar antes de la suspensión de sesiones, les telegrafió suplicándoles no tomasen ningún acuerdo sobre programa parlamentario que no fuese a base de dejar aprobado el proyecto de ley de Mancomunidades antes del cierre de Cortes. Los señores Gil y Riera aprobaron la conducta del señor Prat de la Riba, y convinieron con él en la conveniencia de llevar a cabo cuantos trabajos se hayan de realizar para conseguir la aprobación del proyecto, el cual consideran que satisface las aspiraciones de Cataluña, tal como ha salido de la Comisión.

Se acordó expresar al señor Canaleja su satisfacción por la lealtad con que se ha conducido en este asunto, y dirigir comunicaciones a todos los diputados a Cortes por Cataluña para que desde mañana se encuentren en Madrid. También se acordó enviar telegramas a los jefes de las agrupaciones políticas para que, dadas sus aspiraciones parlamentarias, faciliten la aprobación del proyecto. Y, por último





**Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad.**

# • TELÉFONO Y TELÉGRAFO •

**Cataluña-España y Extranjero.**

## Consejo de ministros

El Consejo de ministros se ha reunido a las diez de la noche en Gobernación.

A la entrada ha dicho Canalejas que cree que las Cortes durarán hasta el 20 de Julio. Mañana continuará el debate sobre Canarias, prorrogando la sesión todo el tiempo necesario.

Respecto a las Mancomunidades ha dicho que esta semana se discutirá dos días y a la semana siguiente lo que sea necesario.

Dijo que mañana asistiría al Consejo de Estado para dar posesión al señor Morot.

El ministro de Estado ha dicho que espera mañana la contestación de Francia.

Luque ha dicho que todavía no ha entrado en el ministerio la instancia de los vecinos de Melilla, pidiendo la creación de un Municipio.

Los demás ministros no han hecho manifestación de interés alguno.

En el Consejo de Ministros nos ha manifestado el señor Barroso, que se trató de los debates parlamentarios.

Del proyecto de mancomunidades dijo que comenzará a discutirse el viernes, hasta terminarse.

Los ministros de Hacienda y Fomento ocupáronse sobre el debate relativo a las denuncias de minas, acordándose terminar mañana mismo el debate sobre comarcas.

## El proyecto de Mancomunidades

### Lo que dice la prensa

El Mundo dice que parece mentira que haya liberales que sean enemigos del proyecto de Mancomunidades, que es la única obra liberal del período de Canalejas, y parece más menuda porque esos diputados apoyaron con entusiasmo la herejía de concluir con la inmundicia parlamentaria.

En cambio, en la derecha, donde sería más explicable la enemiga no hay enemigos de las Mancomunidades.

Por algo se dice que España es el país de los viceversas.

Estima que es absurdo combatir las Mancomunidades con el pretexto de defender la unidad de la patria, pues ésta no pelagra lo más mínimo con este proyecto.

Insiste en que Canalejas debe ser enérgico con el grupo de disidentes y dar satisfacción a Cataluña, que bien se lo merece por sus energías política, social, industrial y mercantil.

Dice La Epoca que el señor Canalejas sólo tiene energías cuando se trata de hacer algún daño al país y a cuanto está sometido a su custodia.

Ahora se trata de dar gusto a los catalanes, como antes se dio a los republicanos, y Canalejas amenaza a los disidentes de la mayoría con abandonar el Poder si en lo de las Mancomunidades se produce alguna desmembración entre los diputados liberales que sea de importancia; pero no se asusten los ministeriales, el señor Canalejas seguirá la desmembración no será de gran importancia, como ha de ser de gran importancia para Canalejas el que el personaje A o B le niegue su concurso para el proyecto de Mancomunidades que hasta ahora no ha formado parte del programa del Gobierno?

No se asusten los ministeriales por estas cosas; se trata de una broma de Canalejas no mayor de la que se ha permitido dar a la Corona y al país en la cuestión de los presupuestos.

## El debate sobre cuestiones mineras

Probablemente mañana intervendrá Soriano en el debate sobre cuestiones mineras en el que se han dirigido al conde de Romanones alusiones tan graves por el diputado señor García Vaso.

## La comisión de presupuestos

Esta tarde se reunió la comisión de presupuestos para empezar el estudio del de Instrucción pública, oyendo al ministro que fue a informar ante ella en el sentido de que desea acometer varias reformas, pero se encuentra con la dificultad que acarrea la falta de medios económicos.

Los individuos de la comisión reconocieron en general lo justo de la aspiración creyendo que quien estaba llamado a resolver era, en primer término el ministro de Hacienda autorizando mayores créditos.

El hermano del ilustre Giner de los Ríos informó también ante la comisión pidiendo el aumento de las consignaciones para enseñanza.

Recordó que Italia, no obstante la guerra, ha aumentado en 31 millones el presupuesto de Instrucción.

Solicitó que se restablezcan a su integridad las partidas que se han rebajado; que se equiparen los profesores de Bellas Artes a los de las Escuelas de Artes e Industrias del Estado; que tengan el mismo sueldo las profesoras de la Normal de Barcelona que los profesores y otras mejoras respecto a las Escuelas graduadas y de Comercio.

## Congreso de ferroviarios

Se ha constituido la mesa de edad del Congreso de ferroviarios.

Se han rechazado las bases de organización que proponen los asturianos.

Hasta ahora han hablado diferentes representantes de secciones.

Todos coinciden en que las peticiones que formule la asamblea sean moderadas y viables, pero en el caso de no ser aceptadas por las compañías, que se proceda con energía llegando a la huelga general.

## Misterio de dolor de Gual

En la Comedia, para el beneficio de Bella Starace, se ha estrenado el drama de Gual, «Misterio de Dolor».

Ha causado hondísima impresión en el público.

Esperase conocer la traducción castellana hecha por Luis Morote.

El éxito ha sido inmenso.

## La Asamblea federal

En la Asamblea federal, esta tarde ha continuado el examen de actas. Por la noche hubo lectura de la Memoria del congreso general y de los informes de la ponencia.

Discútese prolijamente la proposición sobre creación del partido único en el caso de aceptarse el programa federal sin recaer acuerdo dado lo avanzado de la hora.

Entre las conclusiones aprobadas hay la relativa a que gestione el consejo el ingreso en el partido de los federales catalanes y de los fueristas vascos.

## El trust contra el consumidor

Se han unido las Sociedades de electricidad para que cese la competencia y elevar el fluido a 40 céntimos.

## Madrid 25, a las 10'15

### La «Gaceta»

Publica lo siguiente.

Los decretos transmitidos ya.

Anunciando haber ocurrido casos de peste en Alejandría (Egipto).

Concurso a premios de la Real Academia de la Historia.

Adjudicando a la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona el suministro y montaje de la cuarta sección del dique flotante y deponente del puerto de dicha capital.

## La prensa y las Mancomunidades

«El Liberal», refiriéndose a la actitud de los conservadores en el proyecto de Mancomunidades, dice:

«No es el desdoro de reproducir agrias censuras el que nos mueve a escribir los presentes renglones; nos mueve el de recoger la opinión de los conservadores, que según indicaciones de «La Epoca», es decididamente hostil al proyecto de Mancomunidades».

En igual caso se hallan casi todos los prohombres liberales y una gran parte de los diputados de la mayoría.

Va por lo tanto a repetirse el caso que acaeció en Febrero de 1897, cuando Cánovas del Castillo sentó la primera base de la autonomía de Cuba: le siguieron, por obediencia debida, los correligionarios del primer plano, pero los demás hicieron causa común con los adversarios del proyecto, que eran los liberales, salvo algunas preclaras excepciones, que no transigieron con el régimen autonómico hasta que la América del Norte intervino en la querrela.

Lo deploramos sinceramente porque en parte todos van a salir perdiditos, empezando por España aún antes que por Cataluña.

Malo es tan a destiempo el izar una bandera de que nadie la crea poseedor y meter en el armario la que hace treinta años poseía; mal hacen, tengan o no, tanta razón los liberales y demócratas que protestan.

Al señor Canalejas no le servirá para conquistar ni un sólo adeptos esa circunstancia imprevista bandera, caso de que ella no se convierta en sudario; a los demás políticos no les servirá la negativa para adelantar una sola pulgada en su reducidísimo terreno, y sobre la patria grande volverá a pesar esa acre atmósfera que ya empezábamos a creer desvanecida.

## Madrid 25, a las 14

### Congreso ferroviario

A las diez y cuarto de la mañana se abre la sesión bajo la presidencia del compañero Barrio.

Se lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Nombráronse por aclamación dos secretarios que son los compañeros Guerra y Granada, que pasan seguidamente a ocupar su puesto.

El presidente pregunta al Congreso si ratifica el acuerdo de reunirse en secciones para estudiar las peticiones que han de formularse a las empresas.

Así se acuerda.

Se da cuenta del acuerdo tomado por la Junta directiva de la Casa del Pueblo de sufragar a los delegados de provincias dietas de 15 pesetas y de 7,50 a los de Madrid.

El Congreso se muestra conforme con el acuerdo.

El presidente pone a discusión el 4.º punto de la orden del día que afecta a la gestión realizada por la Junta directiva de la Unión Ferroviaria, retirándose Barrio de la mesa y ocupando la presidencia el compañero Martín Sanz.

Se lee parte del acta de la sesión de ayer.

A la lectura del acta hicieron algunas observaciones los compañeros Donoso, Andiano y Barrio para que se ampliara en la parte que afecta a las declaraciones hechas por el compañero Ribalta de la sección catalana, por revestir un interés extraordinario.

La presidencia así lo ofrece.

Puesta a discusión la gestión de la Junta directiva y no habiendo ningún congresista que haga uso de la palabra, el compañero Barrio hace historia de su intervención en la reciente huelga de Málaga en la forma ya relatada por la prensa.

El presidente pregunta si hay algún congresista que pida la palabra en contra y en vista de que no hay ninguno, el compañero Barrio sigue exponiendo en líneas generales el pleito que ha seguido hasta la solución satisfactoria la sección catalana.

Dice que la Sección Catalana, en la visita que le hicieron los compañeros Barrio y Sastre, expusieron línea de conducta de seguir constituidos autónomamente, si no se refinaban algunos de los estatutos del Reglamento de la Unión ferroviaria.

Los compañeros Barrio y Sastre se negaron a ello, por carecer de atribuciones para poner en práctica tal operación.

Al constituirse y al empezar sus labores el actual Congreso, la Sección Catalana se dirigió a la Junta directiva extrañándose de que en las sesiones públicas no figurara su nombre y preguntaron si podían tomar parte en el Congreso.

La Junta directiva lo trasladó a la general, diciendo que no se había invitado a la Sección Catalana por no figurar en la Unión ferroviaria, y sobre su asistencia al Congreso, sólo éste con su soberanía podía resolver.

A continuación relata una visita que hicieron en Lérida a una comisión de ferroviarios, y lee algún periódico, órgano de la Sección Catalana, para poner en claro algunos puntos en que, a su juicio, no se expresan con toda fidelidad.

Aconseja a sus compañeros que lean esos periódicos para juzgar la conducta de la Junta directiva, y lamenta que al Congreso no hayan asistido ninguno de los autores de esos artículos para con toda lealtad haber discutido frente a frente.

Comenta algunas censuras que se dirigen a la Unión ferroviaria calificándola de unión política.

El compañero Barrio se declara francamente socialista, pero ello no quiere decir que le sea la organización ferroviaria y que por ser socialista se le ataque en esos términos, haciendo protestas de honor y libertad por parte de la toda la junta directiva.

El presidente propone, que no hallándose presente ninguno de los compañeros de la sección catalana, se deje pendiente este punto para oír la voz de los delegados catalanes.

El compañero Marañón opina en contra y dice que debe darse por terminado este asunto.

Perezagua pide aclaración a la mesa, en el sentido de que concrete la forma en que a los delegados se les han de comunicar las manifestaciones del compañero Barrio, si por el acta, como socios, o si el compañero Barrio ha de repetir las manifestaciones expuestas.

En este momento entran en el salón los delegados catalanes y se produce alguna expectación.

Los compañeros Broto y Ribalta, catalanes, con entera sinceridad dicen que ya es hora de correr un velo sobre este hecho retrospectivo y de olvido para todo; de modo, —dijo el compañero Ribalta,— que sólo me queda dar un viva a la Unión ferroviaria.

Una nutrida salva de aplausos acogió las últimas palabras del compañero Ribalta.

Después lee un telegrama, entre otros muchos que ha recibido de la Sección Catalana, adhiriéndose al Congreso.

Nuevamente pide la palabra el compañero Barrio, y el compañero Perezagua propone al Congreso que se dé por suficientemente discutido y satisfactoriamente solucionado este asunto, y así lo acuerda el Congreso por aclamación.

Se desecha una proposición del compañero Andiano que propone la celebración de un banquete en honor de la Junta directiva, y se levanta la sesión.

## El señor Canalejas

El presidente del Consejo, después de celebrar una nueva entrevista con los representantes de Canarias, ha salido de su domicilio, pasando por el ministerio de la Gobernación, para informarse de las noticias que hubiese de provincias y del curso que llevaba la sesión del Congreso ferroviario.

Después estuvo en el Consejo de Estado, para dar posesión al señor Morot del cargo de consejero, pues éste no pudo asistir el otro día por tener enferma a su hija. El señor Canalejas ha querido cumplir con el ex presidente del Consejo este deber de cortesía. El acta de toma de posesión del señor Morot se ha ajustado a las formalidades de precepto, habiendo pronunciado breves discursos alusivos al acta, los señores Canalejas, Guillón y Morot.

El jefe del Gobierno ha ido después en coche hasta la Castellana, donde se ha apeado y ha dado un paseo.

Luego ha visitado al conde de Romanones.

El señor Canalejas no ha recibido hoy a los periodistas, por comer fuera de casa.

## Comisionados de Reu

Una comisión del Ayuntamiento de Reus ha visitado al ministro de Instrucción pública para solicitar una subvención con destino a la Escuela de Artes e Industrias de Reus y la concesión de una biblioteca con destino a aquel Ayuntamiento.

## De provincias

### Desde Gerona

El tiempo.—La Oja de pensiones.—Incendio.—Denuncias.—Riña.—Información.—Desgracia.—Otras noticias.

Gerona 25, a las 18'15. (Conferencia telefónica).

Hace un tiempo espléndido. El calor arrecia.

Durante la última semana, en la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro han ingresado por imposiciones 11.756'84 pesetas y se han pagado por reintegros pesetas 12.450'02, habiéndose abierto nueve libretos.

En la hacienda que Gil Badó posee en Puigcerdá se declaró un incendio en el pajar. Las pérdidas se calculan en 380 pesetas.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Francisco Pagés de La Bisbal y por infringir el reglamento de veda Esteban Bach de Medinà.

En la rambla de Barcelona rieron Luis Vila y Soló de 43 años y Jerónimo Ferrer Pubill, resultando el primero con varias heridas. Al segundo se le ocupó una pistola y una llave inglesa.

El sábado, en el Centro de Unión Republicana se pondrá en escena la comedia «Los Hugonotes». Después habrá baile.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols ha acordado abrir una información escrita entre los contribuyentes de su territorio jurisdiccional sobre los siguientes extremos referentes a la prórroga del tratado hispano-portugués.

1.ª Conveniencia de la prórroga del vigente tratado o modificaciones que en el mismo deberían introducirse.

2.ª Ventajas o inconvenientes de un convenio entre España y Portugal en lo referente al intercambio del corcho y sus manufacturas y a la imposición de un derecho sobre la exportación del corcho en planchas en ambos países.

El plazo de la información acabará el día 30 del actual.

En Llers ha ocurrido una lamentable desgracia.

Intentaban recoger un objeto que le había caído en una balsa cayese en la misma un niño de corta edad. Al verlo uno de sus hermanos mayores lanzóse al agua para salvarle, pero con tan mala suerte que pereció ahogado junto con el pequeño.

La desgracia ha causado profunda impresión.

La enfermedad que ha invadido las plantaciones de ajos de la comarca de Polens, alarmando juntamente a los agricultores de la misma ha hecho que por personas competentes se estudiara el asunto en busca de solución.

El señor Pastor, ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta provincia, estuvo anteayer sobre el terreno, para practicar algunas comprobaciones relacionadas con el estudio de la enfermedad que está haciendo y en breve dará allí una conferencia sobre tan importante cuestión, indicando los medios más prácticos para combatir el mal.

Sobre el mismo parece haber sido consultado el profesor Degruil de Montpellier quien calificando de bacilar la enfermedad ha aconsejado diferentes medidas encaminadas a evitar en primer término la propagación, como son arranque e incineración de las plantas enfermas, roturación del terreno con abstención de dedicarlo a dicho cultivo durante dos años o tres; empleo de abonos fosfatados o superfosfatados especialmente, colección de simientes e inyecciones de sulfuro de carbono.

—Dicen de San Feliu de Guixols que causan verdadera lástima los bosques de aquellos alrededores, apareciendo todos los árboles invadidos por la plaga de gusanos y de tal manera malparados que parece como si un incendio voraz los hubiera chamuscado.

—Por el inspector de Vigilancia especial de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Juan Barriomeu Roura y el agente D. Jaime Rodríguez Barceló, verificaron una aprehensión en el término municipal de Santa Cristina de Aro, consistente en tres fardos de tabaco de contrabando y una caja de cigarros puros, un carro con su correspondiente caballería, la noche del 20 de Junio.

—Le ha sido entregada por el Gobierno civil al fabricante de curtidos de Bañolas señor Sol Turro, la recompensa otorgada en la Exposición de Industrias Modernas celebrada en París, consistente en «Gran Premio» con medalla de oro, por los excelentes charoles de su fabricación.

—Bertrana.

## Condenados por cumplir la ley

Sevilla.—Varios obreros mineros de Villanueva de las Minas han visitado al gobernador para quejarse de que se les ha despedido por estar afiliados a la Unión ferroviaria, y al mismo tiempo se les comunicó que tenían que abandonar el pueblo en el plazo de ocho días.

El gobernador les prometió informarse.

## La epidemia del tífus

Murcia.—Hace tiempo se denunció la existencia de un caso de tífus exantemático en el barrio de San José.

Aunque la prensa hizo campaña las autoridades no tomaron precauciones y la epidemia se ha extendido a los barrios del Carmen y San Antón.

Se ha reunido la Junta de Sanidad para tomar medidas que conjuren el peligro.

Se ha establecido un hospital de infecciosos, para evitar que los enfermos se conduzcan, como se hace ahora, al Hospital general.

Los periódicos dirigen censuras al alcalde por la apatía con que ha tomado el asunto.

## El conflicto de los regantes

Valencia.—Continúan excitadísimos los ánimos entre los regantes de Canals y Casent.

Un vecino de Canals, llamado Ramón Ibañez, fue apuñalado por otro de un pueblo inmediato.

El agresor fué capturado y el herido falleció poco después.

El asunto es de difícil solución por la pertinaz sequía.

## Crónica parlamentaria

### Congreso

Madrid 25, a las 16'15.

Se abre la sesión a las 3'10, bajo la presidencia del conde de Romanones, hallándose en el banco azul los señores Canalejas, Arias de Miranda, Barroso y Villanueva.

Se aprueba el acta.

## Ruegos y preguntas

El señor Redonet formula un ruego de interés local.

## La caducidad de concesiones mineras

Continúa la interpelación sobre la caducidad de concesiones mineras.

El conde de Romanones ruega al señor Payá que se olvide de los personajes políticos y que no interrumpa, desposyéndose de toda pasión, pues lo que interesa al país es que se haga luz sobre lo que ocurre en Murcia y se sepa la verdad.

Al señor García Vaso le dice también que tenga presente la situación de la presidencia, que no puede discutir sino abandonando su puesto.

El señor García Vaso pronuncia breves palabras, diciendo que de ciertas cosas no se pueden presentar pruebas materiales, ni hace falta traerlas a la Cámara. Basta con recoger lo que públicamente se dice y traerlo al Parlamento para que se sepa como piensa la opinión.

El conde de Romanones.—Hechos, hechos: esto es lo que hace falta aquí.

El señor Payá se muestra conforme con los señores La Cierva, Alcalá Zamora y Villanueva, en que es necesario reformar la ley de concesiones mineras.

Agrega que tiene que defender la conducta del gobernador de Murcia, afirmando que en aquel Gobierno civil no se ha fallado a la ley en lo más mínimo. Las pautas del Gobierno permanecieron abiertas desde el primer momento y no había por qué esconderse en los rincones por el derecho de prioridad para las solicitudes mineras se obtenía en la cola que se formó por orden del gobernador en el patio del Gobierno civil.

El gobernador tenía además interés en proceder legalmente, porque había el precedente de 1906, siendo gobernador don Carlos Barroso, en el que hubo palos, alguno de los cuales alcanzó al gobernador de entonces y se armó un jaleo en el que tuvo que intervenir hasta el Tribunal Supremo.

Madrid 25, a las 17'15.

El señor Soriano.—Este es un gobernador muy previsor.

El señor Payá.—Si señor, muy previsor.

El señor Soriano.—Tiene mucha cola. (Risas).

El señor Payá explica la forma en que se han realizado las cosas en Murcia, y termina diciendo que García Vaso, ha hablado sabiendo que el conde de Romanones no ha tenido ni tiene la menor intervención en los hechos que se le atribuyen en la política de Murcia.

El señor Zabala interviene para explicar el significado de la ley.

Ocupa la presidencia el señor Gómez Acebo, y Romanones toma asiento en los escaños.

## Habla Romanones

El conde de Romanones usa de la palabra.

Dice que no desprecia ni le atormenta la calumnia y que sigue su camino.

Afirma que apenas si se ocupa de la política de Murcia, pues está totalmente aludado de ella.

Estoy,—dice,—acostumbrado a hacer política en muchas provincias y en ninguna me he visto mezclado en asuntos de esta clase.

Apela al testimonio del señor La Cierva.

Manifesta que no es partidario de la reforma que se llevó a la ley de minas, pues la estima lesiva a los intereses de los propietarios.

Añade que quizás este debate tenga como consecuencia el que el Gobierno traiga una reforma en la ley de minas.

Termina insistiendo en que no ha tenido la menor intervención en este asunto. (Aplausos de la mayoría).

El señor Burell habla para asociarse a las palabras de Alcalá Zamora, y para elogiar la actitud del conde de Romanones.

Habla Navarrete

El ministro de Hacienda interviene recordando las manifestaciones de los diversos oradores. Advierte la gran contradicción entre el señor La Cierva y Alcalá Zamora, pues mientras el primero censuraba al Gobierno por haber llegado a su límite en la interpretación del reglamento de la ley, el segundo le censura por lo contrario.

Se refiere a los preceptos de la ley y dice que por ellos las minas que estuvieron con déficit en 31 de Diciembre de 1910, quedaban caducadas.

Anuncia la reforma de la ley de minas.

El señor Senantes.—Siga S. S. por este camino y asentiremos con S. S.

El ministro de Hacienda.—Pues sígame S. S. sin impaciencia y llegaremos a la estación definitiva.

—Dicen que tenían que abandonar el pueblo en el plazo de ocho días.

El gobernador les prometió informarse.

## La epidemia del tífus

Murcia.—Hace tiempo se denunció la existencia de un caso de tífus exantemático en el barrio de San José.

Aunque la prensa hizo campaña las autoridades no tomaron precauciones y la epidemia se ha extendido a los barrios del Carmen y San Antón.

Se ha reunido la Junta de Sanidad para tomar medidas que conjuren el peligro.

Se ha establecido un hospital de infecciosos, para evitar que los enfermos se conduzcan, como se hace ahora, al Hospital general.

Los

Estima que el reglamento no hace más que transcribir la ley.

El señor Suárez Inclán (D. Félix).—No; eso no. Nosotros hemos hecho la ley sabiendo lo que hacíamos y podemos responder de ella, pero no del reglamento. El ministro de Hacienda.—Esto ya está aclarado en el Parlamento.

Le dice al señor Nougués que estaba aquí cuando se discutió la ley y podía modificarla si la consideraba mala.

El señor Nougués.—De todo podía calificar a S. S. menos de inepto. (Risas y murmullos).

No se tome a mala parte lo que digo, pues tengo en gran concepto la dignidad del ministro de Hacienda.

Pronuncia unas cuantas palabras más que no se oyen por los murmullos de la Cámara.

El señor Canalejas interviene para corroborar los ofrecimientos hechos por el ministro de Hacienda y para afirmar que el texto de la ley obliga a todos.

El señor García Vaso rectifica, celebrando la actitud del conde de Romanones y del Gobierno que hará que el orden se restablezca en un asunto donde la perturbación había hecho presa.

Deja para otras interacciones que tiene anunciadas el hablar de menudencias de política local.

#### Habla Pablo Iglesias

El señor Iglesias (D. Pablo) manifiesta que de este debate se saca la consecuencia de que un reglamento ha alterado una ley.

Se extiende en consideraciones sobre la conducta de los ministros de Hacienda que han redactado el reglamento y los que conociéndolo como vulnerador de la ley no lo han dejado sin efecto.

Se lee una proposición incidental pidiendo que el Congreso, como consecuencia de este debate, declare que precede que el Gobierno traiga una disposición que anule todas las caducidades acordadas con arreglo a este reglamento y cuantos actos han emanado de la aplicación de la ley de 29 de Diciembre de 1910. La firman los señores Senante, Burell, Salillas, La Cierva, García Vaso, López Ballesteros y Fernández Jiménez.

El señor Senante, como primer firmante, la apoya.

El señor Canalejas manifiesta que esta proposición se ha presentado antes de las declaraciones del Gobierno.

El señor Burell.—Así es. De otro modo yo no la hubiera firmado.

El señor Canalejas ruega a los autores de la proposición que la retiren.

El señor Senante dice que el ánimo de los firmantes no es el de molestar al Gobierno y puesto que éste ha ofrecido poner remedio al mal que causa la proposición.

Al señor Félix se adhiere al significado de la proposición.

El presidente.—Queda terminada esta interacción.

Orden del día

Vuelve a la presidencia el conde de Romanones.

El señor Azcarate apoya una proposición de ley disponiendo sean admitidos los documentos privados para formular los préstamos o cuentas corrientes con garantía hipotecaria cuya cuantía no exceda de mil pesetas.

El señor Canalejas le contesta brevemente y queda tomada en consideración.

El señor Roselló hace algunas observaciones respecto a este asunto que afecta a muchas entidades y recuerda que tiene anunciada una interacción sobre ello que desea explicar lo antes posible.

Cree que con este debate se podría llegar a un acuerdo entre los distintos intereses a quienes afecta esta proposición.

El señor Canalejas le contesta manifestando que como el señor Roselló pertenece a la mayoría podrá formar parte de la comisión.

El señor Roselló rectifica y advierte que este asunto más que a los de Madrid interesa a los notarios rurales y hace algunas consideraciones sobre lo que precede a la ley del notariado.

El señor Bugallal (D. Darío) se adhiere a las manifestaciones del señor Roselló.

Se toma también en consideración otra proposición de ley del señor Ramos, segundado del plan general de ferrocarriles de Alcazar de San Juan a Quintanar de la Orden.

El Congreso pasa a reunirse en secciones a las 5.30.

Madrid 25, a las 21.

Se reanuda la sesión a las 6.10.

Se aprueba el dictamen de la comisión sobre la proposición de ley disponiendo se consideren como una sola concesión de una sola línea desde Barcelona a Manresa del ferrocarril del Bajo Llobregat y el de Martorell a San Vicente de Castellet.

Se pone a debate el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley ya aprobado por el Senado reformando las categorías de las clases de tropa del ejército.

El señor Amado apoya su voto particular que suscriben él y el señor Esbrí, pidiendo se hagan extensivos a los sargentos de la guardia civil y carabineros los beneficios que se otorga a los de las armas generales.

El señor Suárez Inclán (don Pío), le contesta oponiéndose a ello.

El señor Amado rectifica y después de ligeras observaciones del ministro de la Guerra retira el voto particular y se aprueba el dictamen.

Se aprueban otros dictámenes de menos interés.

El problema canario

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma administrativa de Canarias.

El señor Domínguez Alfonso rectifica al discurso que pronunció ayer defendiendo su voto particular.

El señor Morote también rectifica y el señor Domínguez Alfonso retira el voto particular.

El señor Maros consume el primer turno contra la totalidad.

Insiste en su criterio divisionista y declara que no está conforme con las concesiones hechas por la Comisión pero no quiere ser obstáculo para llegar a un arreglo.

El señor Barriovero le contesta por la comisión.

El señor Canalejas interviene y dice que este asunto tiene gran importancia porque afecta a la conservación de las

demandan la justicia y los anhelos de la opinión pública.

Cree que este proyecto lo resuelve y solicita para el mismo el voto de la mayoría.

Encomia la importancia de los nuevos organismos llamados cabildos insulares.

El Gobierno desearía que las Cortes reglamentaran por completo las funciones de estos cabildos; pero si no lo hace el Parlamento la reglamentación se hará más adelante, teniendo en cuenta las tendencias manifestadas en el curso del debate.

Cree que es una idea plausible la idea de que haya una Universidad en Canarias, pero no cree que deba establecerse en La Laguna ni estima que ésta sea la ocasión más propicia para ella.

Insiste en que es imprescindible la creación de los cabildos insulares, y hace cuestión de Gabinete cuanto se refiere a las facultades de aquéllos.

Declara que el delegado del gobernador dependerá en lo esencial del Gobierno central.

Se lamenta de la indiferencia con que ha tomado este debate la Cámara, pareciendo más bien un pleito entre el Gobierno y los representantes de Canarias que un asunto de interés nacional.

Yo, dice, me encuentro entre esta indiferencia de los de aquí y la pasión de los de allá. Me proponía solicitar la intervención de los jefes de las minorías para que en una sesión, todo lo larga que fuera posible, se llegara a la terminación de este asunto; pero he desistido de ello, en la esperanza de que no han de suscitarse grandes obstáculos ni desbordarse las pasiones.

El señor Poggio rectifica.

El señor Canalejas insiste en la necesidad y urgencia del proyecto.

El señor Poggio solicita que se aplaque la discusión hasta mañana para dar lugar a estudiar las enmiendas.

Habla Azcarate

El señor Azcarate dice que la indiferencia con que se ha visto el proyecto obedece a que hasta el último momento los amigos de él no han sugerido lo fundamental de su importancia.

Echa de menos en el dictamen la reglamentación de las facultades de los cabildos insulares.

El señor Canalejas manifiesta que accede a la demanda y propone que se aprueben hoy los primeros artículos, en los que hay conformidad.

El señor Sol y Ortega se muestra contrario a que se apruebe ningún artículo sin conocer qué artículo tiene la comisión para la aceptación de enmiendas.

Queda terminada la discusión de totalidad. Se suspende esta discusión.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las 8.20.

La proposición incidental sobre concesiones mineras

Madrid 25, a las 22.

La proposición incidental presentada en el debate sobre las concesiones mineras y retirada después de apoyada por el señor Senante, decía así:

Los diputados que suscriben piden al Congreso se leiva declarar que resultando de todas las manifestaciones hechas en la Cámara que el reglamento es contrario a las disposiciones de la ley de 29 de Diciembre de 1910, se está en el caso de que el Gobierno declare nulas y sin efecto las caudalidades de reglón nuevos acordadas en virtud de dicho reglamento así como las nuevas concesiones de reglón caducadas y todo cuanto se ha y respecto por interpretación errónea de la mencionada ley y del referido reglamento que deben reformarse poniéndolos en armonía con la misma.

Palacio del Congreso, 25 de Junio de 1912.

La firman Senante, Cierva, Burell, López Ballesteros, Azcarate, Salillas y García Vaso.

Elección de comisiones

Las secciones del Congreso se reunieron esta tarde eligiendo la comisión que ha de entender en el proyecto de reglamentación del juego.

La forman los señores conde de Santa Engracia, Morote (don José), López (don Manuel), Sánchez Jiménez, López Monis, Barriovero y marqués de Cortina.

También quedaron nombradas las comisiones que han de entender en los siguientes proyectos: fijando las bases para abrir un concurso de proyectos para la construcción de un ferrocarril de Puerto Llano a Córdoba; autorizando la subasta con garantía de interés de la parte no construida del ferrocarril de Estella a Vitoria y Los Mártires.

Para entender en la concesión del bronce necesario para la estatua de Eduardo Saavedra en Tarragona, han sido designados el conde de Santa Engracia, Giner de los Ríos, marqués de Figueroa, Vincenti, Zulueta, González Besada y Sileva (don Luis).

Los tribunales Industriales

En el Congreso se reunió esta tarde la comisión que entiende en el dictamen aprobado por el Senado acerca de los tribunales industriales.

Después de examinarlo ampliamente se acordó introducir algunas reformas.

El dictamen sobre depósitos francos

El dictamen sobre depósitos francos ha vuelto a figurar en la orden del día del Congreso con la modificación que pedían los conservadores fijando taxativamente la excepción del aceite, arroz, vino, trigo y harina.

El pleito canario

No se han confirmado hoy las amenazas del Gobierno de sesión permanente en el Congreso, para aprobar el proyecto de reforma administrativa de Canarias.

Fue sólo una añagaza del Gobierno para ver si conseguía llegar a un acuerdo entre las partes beligerantes.

Como esto no se ha logrado, mañana continuará el litigio.

No se llega a una fórmula de armonía el Gobierno aplazará a recursos extremos.

Respecto al proyecto de reglamentación del juego creía esta noche un personaje ministerial que no podrá salir del Congreso siquiera, porque tendrá la oposición de los conservadores y otras minorías.

Las negociaciones franco-españolas

En los pasillos del Congreso ha manifestado esta tarde el ministro de Estado que han terminado las tareas de la comisión internacional que estudia el régimen económico de Marruecos, como Banco, tabacos, etc., siendo el acuerdo completo.

Se han extendido las actas, enviándolas a los Gobiernos francés y español.

Hoy se ha reunido la comisión para seguir sus trabajos de internacionalización del Tángier, cuyo punto abarca el territorio internacionalizado, el régimen aduanero y la composición de la Junta municipal.

El señor García Prieto espera que termine este trabajo en breve, porque a ello

está sujeta la negociación, y precisa el Gobierno conocer su resultado para poder a que se enrase en lo que afecta al régimen aduanero en Tetuán, por considerar que no puede existir un régimen en Tánger y otro en Tetuán.

Respecto a las negociaciones con París dijo el marqués de Alhucemas que se basa en cuatro puntos, habiendo alguna disparidad de criterio, si bien cree que se resolverá todo satisfactoriamente antes de que marche el rey a San Sebastián, que será a mediados de Julio, fecha para la que cree él que está firmado el tratado.

El abastecimiento de aguas de Reus

La minoría de Conjunción republicano-socialista ha acordado plantear mañana un debate sobre el contrato de aguas concertado entre el Ayuntamiento de Reus y el diputado señor Cabré y Goyeneche, con motivo de un artículo de «La Epoca» que resultó ofensivo para el Ayuntamiento republicano de Reus y el mencionado diputado.

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión López Muñoz, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas

El señor Muñoz del Castillo dirige un ruego al ministro de Instrucción, pidiendo traiga a la Cámara varios documentos relacionados con la provisión de una cátedra en la Universidad de Barcelona y otra en la de Zaragoza.

Dirige otro ruego respecto a los Doctores y Licenciados para que puedan ser profesores sustitutos.

El señor Prats formula un ruego al ministro de Fomento relacionado con las Cámaras de Comercio a las que se ha pedido su presupuesto de gastos.

Solicita se les conceda un plazo mayor para que puedan formular con todo detenimiento, pues necesitan ciertos datos que se relacionan con la Delegación de Hacienda.

El ministro de Fomento le contesta satisfactoriamente, y aprovecha la ocasión para contestar un ruego formulado en tardes anteriores por el señor Rahola, diciendo que el Gobierno obrará con la debida previsión y diligencia en todo lo que perenezca y le incumba relacionado con la supuesta huelga ferroviaria de Portbou.

El señor Prats rectifica.

El señor Rahola hace uso de la palabra para rectificar las del ministro, diciendo que en su ruego habló de que había de prevenirse para la huelga y llamó la atención del Gobierno, sin que en sus palabras hubiera el menor átomo de recriminación al ministro.

Orden del día

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesión de ayer y el Senado pasa a reunirse en sesión secreta.

Madrid 25, a las 21.

A las 6.20 se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor López Muñoz.

Se declara urgente la discusión del proyecto de enajenación de las murallas de Pamplona.

Se acuerda reunirse en secciones mañana, se lee la orden del día y se levanta la sesión.

El presupuesto de Gracia y Justicia

Madrid 25, a las 22.

La sesión del Senado estuvo interrumpida largo rato a fin de que la comisión de presupuestos dictamen sobre el de Gracia y Justicia y poder leerlo a última hora, lo cual no se ha efectuado, habiéndose presente el señor Arias de Miranda y acordado alzar algunas de las modificaciones aprobadas en el Congreso.

Rotonda y obras de Madrid

Aunque ya figura en la orden del día del Senado el dictamen relativo a la proposición de ley del señor Aguilera sobre reforma y obras de Madrid, parece que no llegará a discutirse ya que han puesto el veto a dicha proposición los ministros de Hacienda y Fomento.

La sesión secreta

En la sesión secreta del Senado se ha tratado de los asuntos siguientes: aprobación de las cuentas del mes de Mayo último, presupuesto para el arreglo de los coches de gala del Senado y de confección de nuevas guarniciones.

La admisión temporal de tejidos de algodón

Se ha reunido por quinta vez la comisión del Senado encargada de dar dictamen al proyecto de ley concediendo la admisión temporal de los tejidos de algodón para la estampación en España.

El Gobierno en vista de la información, alegando que no hay unanimidad, no se muestra propicio a que se dictamine de conformidad con lo aprobado en el Congreso.

El presidente señor Allendesalazar, y otros individuos de la comisión, se han opuesto a que se dictamine, aplazando el dictamen hasta pasadas las vacaciones.

Los señores Rahola y Girona, que eran los únicos favorables al dictamen, se han visto obligados de poderlo someter a la discusión del Senado, por encontrarse en minoría, haciendo constar los perjuicios que este aplazamiento indefinido irroga a la producción nacional y que en estos momentos pudiese dar a la exportación a los mercados de Marruecos y Oriente.

El señor Rahola sale mañana para Barcelona.

Madrid, 25 a las 21

Bolsín

Interior, 85'25.

Madrid 26, a la 1

La segunda escuadra

La segunda escuadra en proyecto comprenderá tres acorazados de 20,000 toneladas, ocho destroyers, dos exploradores y dos sumergibles.

Regreso de D. Alfonso

En el sudexpreso ha regresado don Alfonso.

Pasado mañana se trasladará la Corte a la Granja.

Los derechos de los maestros

Se declara de real orden que se confirma la de 22 de Mayo último que regula los derechos de los maestros procedentes de la conversión de auxiliares en escuelas anejas a las Normales e Institutos y por consiguiente a estos se les reconoce derecho al emolumento de casa-habitación.

Aprobación de un crédito

El Consejo de Estado ha aprobado un crédito importante con destino a la ejecución de diversas obras hidráulicas.

R. O. de Hacienda

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden para que el abogado del Estado en Granada, se perdone en el lugar y estu-

die el expediente de la construcción y venta de la casa que se apoya en la Puerta del Vino.

La mesa de trabajo de Balmes

El marqués de Siloeche ha regalado a Vázquez Mella, la mesa de trabajo en que escribió Balmes sus mejores obras.

Garantizan la autenticidad del mueble dos hermosas planchas empotradas en la mesa. Una es de plata y en ella se lee la siguiente inscripción: «Esta mesa pertenece a D. Jaime Balmes de cuya testamentaria la adquirió en 1848 su amigo Joaquín de Isla Fernández, marqués del Arcos». En la otra, que es de oro, bajo una orla de laurel se lee esta dedicatoria: «Al insigne D. Juan Vázquez de Mella, el marqués de Siloeche».

Lo que dice la prensa

«El Diario Universal» reproduce varios párrafos de un artículo publicado por «La Independencia Belga» sobre el proyecto de Mancomunidad, atacando duramente al señor Maura por la actitud en que se supone colocado al jefe de los conservadores y elogiando al señor Canalejas por la presentación del proyecto.

«La Tribuna» insiste en su campaña favorable a la mejora de las carreteras de Calaf a Seo de Urgel, protestando energicamente de que estén tan abandonadas, habiendo presupuestados diez millones de pesetas para la reparación de carreteras.

Añade que en breve no podrán transitar los automóviles que hacen el recorrido y que al llegar la época de las lluvias se pondrán en condiciones que resultarán intransitables.

«El Mundo» dice: Mientras el Parlamento está en la agonía, fuera de él, las actividades sociales se agitan incesantemente. Los republicanos procuran adaptarse elementos a su causa formando otros nuevos grupos, uno con la clase media y otro con los elementos populares.

La pasividad de los monárquicos favorece sus planes.

Los ferroviarios reunidos en asamblea se aseguro que aprobarán unas conclusiones simpáticas a todos los obreros, pues consistirán en el aumento de jornal, disminución de la jornada de trabajo, pensiones para la vejez e invalidez y otras semejantes.

Como todo esto supone un aumento de 12.000.000 de pesetas en los presupuestos de las Compañías ferroviarias, éstas no accederán a las peticiones obreras y surgirá la huelga.

Los socialistas que hace cuatro años están organizando a los obreros ferroviarios han comprendido que no estriba en el número sino en la calidad la organización obrera para promover en un momento dado un conflicto y por eso piensan en los obreros mineros, en los de transportes, pues el paro voluntario de esos trae el forzoso de los demás.

Al Gobierno le importa poco el caso no con medidas coercitivas, sino con aquellas alias intervenciones que puede ejercer siempre el Poder público cerca de dos partes antagónicas antes de ser contendientes.

Asamblea federal

La Asamblea Federal, en la sesión de esta noche, ha aprobado, después de alguna discusión, hasta la base 7.

Madrid 26, a la 110.

En la Asamblea federal, en la sesión de la tarde, se han aprobado las siguientes conclusiones:

1.º Recordando la Asamblea su decisión de mantener la conjunción.

2.º Proponer a todos los partidos como base de la formación del partido único, que se acepte el sistema federativo en la futura república.

Acordaron enviar telegramas de salutación y felicitación a las repúblicas de China y Portugal.

Los analfabetos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente estadística: De los 39,408 soldados que ingresaron en filas en 1911 sabían leer y escribir 21,394 y leer solamente 4,705, siendo 13,409 analfabetos.

Al año de recibir instrucción ha subido el número de los que saben leer a 21,197, bajando por tanto el de analfabetos a 5,944.

Los comisionados de Tarragona

Madrid 26, a la 110.

La Comisión del Ayuntamiento de Tarragona, acompañada de Nougués y Caballé ha visitado a Barroso para hablarle de las reformas de los cuarteles de la guardia civil y otros asuntos locales.

Maestra jubilada

Madrid 26, a las 2.

Ha sido jubilada la maestra de Perelló (Tarragona), doña Concepción Simón.

Orfeón a Barcelona

Bilbao.—La sociedad coral con un Orfeón de más de 200 voces irá a Barcelona donde dará tres conciertos representando la ópera vasca.

Amenaza de huelga general

Gijón.—Los ferroviarios han comunicado a la empresa que el sábado declararán la huelga general si para esta fecha no accede aquella a pagar doble las horas extraordinarias de trabajo y la readmisión de los compañeros despedidos por no querer trabajar el domingo.

Avería

Ferrol.—En el momento de salir para Coruña el vapor «Amboage», se declaró a bordo una importante avería.

El capitán, ante el peligro, tocó la sirena demandando auxilio.

Se lo prestaron una lancha del cañonero Fernán Cortés y otras embarcaciones.

En el pasaje hubo pánico ante el temor de que estallase.

Fuó recogido en el vapor «Comercio».

Fábrica destruida

Santander.—En estos momentos se reciben noticias de un formidable incendio en la fábrica de hilados de Portolín.

El fuego comenzó a las tres de la tarde.

La fábrica ha quedado destruída.

Las pérdidas son de mucha importancia.

Hasta ahora se desconocen detalles.

La aventura de Marruecos

Desde Madrid

El régimen en Tánger

Madrid 25, a las 22.

En el ministerio de Estado se ha reunido esta tarde la comisión que estudia la cuestión del régimen en Tánger.

Del Extranjero

Argentina

Cuestión resuelta.—Nieve

Buenos Aires 26 a las 212 (cable).

Se ha resuelto satisfactoriamente la cuestión

|                                  |        |        |
|----------------------------------|--------|--------|
| prioridad. G. y H. 1.ª a 24903.  | 79.1   | 80.1   |
| Mad. Cár. Por. s. 1.ª a 24903.   | 105.1  | 105.50 |
| — 2.ª a 24903.                   | 97.50  | 98.1   |
| — 3.ª a 24903.                   | 97.50  | 98.1   |
| 10101 al 18000, todas cts. Imp.  | 105.1  | 105.50 |
| Vasco-Asturiano, 1.ª hipoteca.   | 95.1   | 95.50  |
| — 2.ª                            | 95.1   | 95.50  |
| Oct. a Girona.                   | 95.1   | 95.50  |
| C.ª General de Tranvías.         | 95.1   | 95.50  |
| C.ª T. B. a San Andrés y exten-  | 95.1   | 95.50  |
| siones, 1.ª a 4.000.             | 95.1   | 95.50  |
| Comp.ª Barcel.ª Electricidad.    | 95.1   | 95.50  |
| Compañía Trasatlántica.          | 95.1   | 95.50  |
| Cnal. de Urgel. 1.ª a 28.000.    | 95.1   | 95.50  |
| S. Gl. Aguas Barc.ª 1.ª a 5.000. | 95.1   | 95.50  |
| C.ª General Tabacos Filipinas.   | 95.1   | 95.50  |
| Puerto Barcelona, empr. 1900.    | 95.1   | 95.50  |
| — 1908.                          | 95.1   | 95.50  |
| Fom. Obras y Const. no hip.      | 95.1   | 95.50  |
| C.ª Coches y Auto. 1.ª a 2000.   | 95.1   | 95.50  |
| «Siemens Schuckert» Industria    | 95.1   | 95.50  |
| Eléctrica. 1.ª a 3000.           | 95.1   | 95.50  |
| Sociedad «Carbonos de Berga»     | 95.1   | 95.50  |
| 1.ª a 4000.                      | 95.1   | 95.50  |
| ACCIONES FIN DE MES              |        |        |
| Ferrocarril Norte de España.     | 501.75 | 502.1  |
| Fer. Mad. Zar. Al. 1.ª a 407006. | 488.1  | 488.25 |
| Banco Hispano Colonial.          | —      | —      |
| Cat. Gral. Crédito. 1.ª a 20.000 | —      | —      |
| y 30.000 al 74.800               | —      | —      |
| Ferr. Med. Azam. y O. a Vigo.    | 26.25  | 26.30  |
| C.ª Real Canaliza. del Ebro.     | 40.1   | 40.25  |
| Ferrocarriles Andaluces.         | —      | —      |
| ACCIONES CONTADO                 |        |        |
| C.ª Pen. Tel. Pret. 2001 a 62000 | 100.25 | 100.75 |
| Sdad. Hidroeléctrica del Ebro    | —      | —      |
| 1.ª a 10.000.                    | —      | —      |
| Sdad. An.ª Construcciones y Pa-  | —      | —      |
| vimentos—Preferentes, series     | —      | —      |
| B.ª y D. números 1 al mil        | —      | —      |
| cada una.                        | —      | —      |
| VALORES EXTRANJEROS              |        |        |
| República Argentina. Banco       | —      | —      |
| Español del Río de la Plata.     | —      | —      |
| Núms. 1 al 28.140 y del          | —      | —      |
| 38.141 al núm. 2371.656.         | —      | —      |

**Sesión de la tarde**  
PREMIOS DEL ORO  
(Precios de compra)  
Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas  
Sarad, Rambla del Centro, 20

|                                     |       |           |
|-------------------------------------|-------|-----------|
| Alfonso.                            | 5.30  | por 100   |
| Isabel.                             | 8.30  | —         |
| Onzas.                              | 5.40  | —         |
| Oro de 4 duros.                     | 4.90  | —         |
| Oro de 2 y 1 duro.                  | 3.70  | —         |
| Francos.                            | 5.50  | —         |
| Libras.                             | 26.45 | por libra |
| Precios corrientes de la plata fina |       |           |
| Barcelona de.                       | 107.1 | a 107.50  |
| París de.                           | 102.1 | a 102.50  |
| Londres.                            | 29.00 | —         |

|                                         |        |           |
|-----------------------------------------|--------|-----------|
| <b>Bolsín tarde</b>                     |        |           |
| 4 por 100 interior fin mes.             | 85.17  | 85.17 d.  |
| Ac. F. C. Norte Esp. fin mes.           | 100.20 | 100.20 d. |
| — Alicante fin mes.                     | 97.50  | 97.50 d.  |
| — Orenses fin mes.                      | 26.30  | 26.30 o.  |
| — Andaluces fin mes.                    | 63.90  | 63.90 p.  |
| Río de la Plata.                        | 94.95  | 94.95 d.  |
| <b>Bolsa de Madrid</b>                  |        |           |
| Cambios facilitados por la Banca Arnáiz |        |           |
| Telegrama de las 16.01.                 |        |           |
| Interior 4 por 100 contado.             | 85.20  | —         |
| — fin mes.                              | 85.20  | —         |
| — próximo.                              | 85.50  | —         |
| Amortizable 5 por 100.                  | 101.10 | —         |
| — 4.                                    | 93.75  | —         |
| Acciones Banco España.                  | 456.1  | —         |
| — Arrendataria Tabacos.                 | 296.50 | —         |
| — Río de la Plata.                      | 470.1  | —         |
| — Azucarera, preferentes.               | —      | —         |
| — ordinarias.                           | —      | —         |
| Obligaciones Azucarera.                 | 105.80 | —         |
| Francos.                                | 26.69  | —         |
| Libras.                                 | —      | —         |

**Bolsa de París**

|                              |        |   |
|------------------------------|--------|---|
| Exterior Español.            | 95.1   | — |
| Renta Francesa.              | 95.1   | — |
| Acciones F. C. Norte España. | 475.1  | — |
| — Alicante.                  | 404.1  | — |
| — Andaluces.                 | 304.1  | — |
| — Río Tinto.                 | 204.28 | — |
| — Río de la Plata.           | 450.1  | — |
| — E. Español Isla Cuba.      | 457.1  | — |
| Renta Rusa 5 por 100, 1906.  | 104.65 | — |
| — 4 1/2, por 100.            | 102.45 | — |

|                               |        |   |
|-------------------------------|--------|---|
| <b>Bolsa de Londres</b>       |        |   |
| Renta Española.               | 92.75  | — |
| Consolidado Inglés.           | 76.75  | — |
| — Venezolana, Dis. 3 por 100. | 61.1   | — |
| — Colombiana, 3 por 100.      | 50.25  | — |
| — Uruguaya, 3 1/2 por 100.    | 104.50 | — |
| — Rusa, 5 por 100, 1906.      | 103.37 | — |
| — Japonesa, 5 por 100.        | 84.75  | — |

|                    |       |       |
|--------------------|-------|-------|
| <b>Mercados</b>    |       |       |
| <b>HAVRE</b>       |       |       |
| CAFE—Good Average. |       |       |
| Julio.             | 85.25 | 85.25 |
| Septiembre.        | 85.75 | 85.75 |
| Diciembre.         | 86.1  | 86.1  |
| Marzo.             | 85.50 | 85.50 |
| Mayo.              | 85.75 | 85.75 |

|                       |       |   |
|-----------------------|-------|---|
| <b>NEW-YORK</b>       |       |   |
| CAFE—(Tipo número 7). |       |   |
| Mayo.                 | 13.70 | — |
| Julio.                | 13.89 | — |
| Septiembre.           | 14.04 | — |
| Diciembre.            | 14.13 | — |

|                    |       |       |
|--------------------|-------|-------|
| <b>PARIS</b>       |       |       |
| AZÚCAR—(Número 9). |       |       |
| Abril.             | 41.1  | —     |
| Julio-Agosto.      | 41.1  | —     |
| 4 Octubre.         | 33.75 | 33.75 |

|                           |       |       |
|---------------------------|-------|-------|
| <b>HAMBURGO</b>           |       |       |
| AZÚCAR—(Base 88 por 100). |       |       |
| Junio.                    | 11.12 | 11.02 |
| Agosto.                   | 11.50 | 11.15 |
| Octubre-Diciembre.        | 9.92  | 9.90  |
| Enero-Marzo.              | 10.05 | 10.1  |
| Mayo.                     | 10.20 | 10.12 |

|                           |       |       |
|---------------------------|-------|-------|
| <b>LONDRES</b>            |       |       |
| AZÚCAR—(Base 88 por 100). |       |       |
| Agosto.                   | 11.12 | 11.02 |
| Octubre-Diciembre.        | 9.9   | 9.9   |

|                    |        |        |
|--------------------|--------|--------|
| <b>HAVRE</b>       |        |        |
| LANA.—BUENOS AIRES |        |        |
| Mayo.              | 172.50 | 172.50 |
| Septiembre.        | 172.50 | 172.50 |

|                      |       |   |
|----------------------|-------|---|
| <b>HAVRE</b>         |       |   |
| PIMIENTA-TELLICHERRY |       |   |
| Julio.               | 66.25 | — |
| Septiembre.          | 66.75 | — |
| Diciembre.           | 68.1  | — |
| Marzo.               | 68.75 | — |
| Mayo.                | 69.25 | — |

|                |       |      |
|----------------|-------|------|
| <b>LONDRES</b> |       |      |
| METALES        |       |      |
| Cobre.         | 78.1  | —    |
| Estafío.       | 108.1 | —    |
| Plomo.         | 18.1  | —    |
| Plata.         | 28    | 9.16 |

|                 |        |        |
|-----------------|--------|--------|
| <b>HAMBURGO</b> |        |        |
| COBRE           |        |        |
| Septiembre.     | 159.25 | 157.50 |
| Octubre.        | 159.50 | 158.25 |

|                                 |       |   |
|---------------------------------|-------|---|
| <b>PARIS</b>                    |       |   |
| Trigo, 4 de Septiembre.         | 26.50 | — |
| Información de la casa          |       |   |
| EMILIO GAISSET Y C.ª—Tel. 601   |       |   |
| Calle Princesa, 81, pral. 1.ª   |       |   |
| Barcelona, 25 de Junio de 1912. |       |   |

|                                            |       |        |
|--------------------------------------------|-------|--------|
| <b>METALES</b>                             |       |        |
| <b>TELEGRAMA</b>                           |       |        |
| Londres 24 de Junio de 1912.               |       |        |
| Precio por tonelada inglesa.               |       |        |
| Cobre. Standard.                           | 77.   | 5. o.  |
| id. id. 3 meses.                           | 78.   | 2. o.  |
| id. id. Best Selected.                     | 00.   | 00. o. |
| Estado. G. M.                              | 207.  | 10. o. |
| id. id. 3 meses.                           | 198.  | 10. o. |
| id. Inglés.                                | 209.  | 00. o. |
| Plomo. Español.                            | 18    | 00. o. |
| Hierro. Escocés.                           | 63.0. | —      |
| id. Middlesbro.                            | 50.0. | —      |
| id. Hematitas.                             | 72.0. | —      |
| Acciones. Río Tinto.                       | 80.   | 12. o. |
| id. id. Tharsis.                           | 6.    | 15. o. |
| Exterior. Español.                         | 93.   | 00.1   |
| Plata.                                     | 28.   | 9.16   |
| Cambio a 3 mit.                            | —     | —      |
| Régulo de antimonio.                       | 28.   | —      |
| Thomas Morrison et C.ª Limited.—Barcelona. |       |        |

## ALGODONES

Cotizaciones facilitadas por la Casa Garriga Nequés Sobrinos BANQUEROS

|                | Cierre día ant. | Apert. | Operaciones. | Cierre. |
|----------------|-----------------|--------|--------------|---------|
| Mayo-Junio.    | 6.40            | 6.41   | 6.41         | 6.45    |
| Julio-Agosto.  | 6.40            | 6.40   | 6.40         | 6.45    |
| Octubre-Nov.   | 6.27            | 6.28   | 6.29         | 6.32    |
| Enero-Febrero. | 6.24            | 6.25   | 6.26         | 6.29    |

|          | Cierre día ant. | Apert. | Operaciones. | Cierre. |
|----------|-----------------|--------|--------------|---------|
| Mayo.    | 11.14           | 11.19  | 11.22        | —       |
| Julio.   | 11.24           | 11.20  | 11.32        | —       |
| Agosto.  | 11.45           | 11.52  | 11.54        | —       |
| Octubre. | 11.58           | 11.65  | 11.67        | —       |
| Marzo.   | —               | —      | —            | —       |

## Espectáculos

**Teatro Circo Barcelonés**  
GRAN CINEMATOGRAFO  
Hoy sesiones completas a las 3 y 6 tarde y 9 noche.

**PRECIOS POPULARES**  
20 PELICULAS 20  
de verdadero estreno, entre ellas:  
El capillo de Irene  
Salvada  
Nobleza del alma  
El pasado que vuelve  
El perro del guardia  
Venganza de Fatimech (800 metros)  
Ultimo día de «La nave» (700 metros Ambrosio)

**Teatro Tivoli**  
Hoy miércoles, tarde a las 5. Butacas 0.70 pta. Entrada 0.22. Delicioso vermuth. 1.ª «El príncipe Casto», 2.ª «Las hazñas de Juanillo el de Molares» por P. Montoro y Pepe Fernández, 3.ª «La corte de Farón» couplets de Babilonia por Purita Montoro.—Noche a las 9 y cuarto. Butacas a pta. Entrada 0.52. Precioso programa. 1.ª «El fresco de Goya», 2.ª (3 actos) «Maria Thompson».—Jueves beneficio del popular Miguel Pedrola con un exquisito programa.—En ensayo, «La generala», último exitazo del Mtro. Amadeo Vives.

**TEATRO NOVEDADES**  
Temporada de verano, Compañía Dramática  
Maria Guerrero, Fernando Diaz de Mendoza  
Hoy miércoles 11.ª de moda. Noche a las 9 y cuarto. El poema en un acto y en verso de E. Rostand, traducción de R. J. Catrinet, en 2.ª «Los dos Pierrots»  
La comedia en 3 actos arreglada al teatro Español por D. Ventura de la Vega.

**La segunda dama duende**  
Mañana Jueves beneficio Maria Guerrero,  
**LOCURA DE AMOR**  
Viernes verbena de San Pedro «El alcazar de las perlas» y estreno «El aventurero»  
Se despacha en contaduría.

**Teatro Novedades** Compañía gran  
no, director A. Sainati, primera actriz Bella Stara, de Sainati.—Queda abierto el abono a 1.ª y 2.ª de 26 a diario en la Administración del teatro.  
NOTA: A fin de popularizar el teatro Gran Guignol en Barcelona regirán para estas funciones precios populares.

**Gran Teatro Español**  
Hoy miércoles continúa el éxito creciente de la compañía Tormo-Casajuna. La ópera de fama mundial,  
**La princesa del Dollar**  
por Carmen Amari, Mercedes Gay, Tormo, Paco Marin, Rosal, etc. A las 9.—Mañana verdadero acontecimiento «La casta Susana» por Mercedes Gay. Todo Barcelona admirará la creación que hace del papel de Susana esta linda artista.—Fronzo «El club de las solteras».

## TEATRO COMICO

Compañía de zarzuela y ópera dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas, de la que forman parte la genial Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Viñas. Hoy miércoles 26 junio, a las 9 y media. Especial 35 céntimos.  
**El cuento del dragón**  
Programa: 1.ª la zarzuela «Viento en popa» creación de Ricardo Güell, 2.ª la fantasía en 1 acto y 3 cuadros «El país de la machicha» cantos, danzas, mujeres, alegría, 3.ª exitazo de la comedia lírica «El cuento del dragón» incomparable labor de la compañía. Exitazo que atrae al público más distinguido de Barcelona.—Mañana jueves tarde gran matiné. El viernes estreno importante «La vida de genio» (2 actos).—El sábado colosal función de verbenas.—En ensayo «La generala» ópera en 2 actos de Perrin y Palacios y Mtro. Vives de éxito grandioso en Madrid. Verdadera joya musical de nuestro teatro lírico.—En preparación «Las mujeres de D. Juan».  
Se despacha en contaduría.

## GRAN TEATRO DEL BOSQUE

Todos los días tarde y noche, tomara parte «La bella Lohanna», «De Morena», «Sanna Mancinía», la sin rival,  
**FARFALLA**  
La hermosísima canzonetista española nueva en Barcelona,  
**LA ARETINA**  
y la bailarina francesa procedente del Olimpia de París,  
**WALTON**  
En breve debut de la estrella española «Matilde Aragón».—Despacho en Barcelona: Carmen, 20.

## TEATRO ARNAU

Coliseo de las grandes atracciones.—Dirección artística Armando Villefleur. Todos los días sesiones extraordinarias, tarde a las 4 a las 6 y noche a las 10.  
Exitos colosal y entusiasta de la célebre y única,  
**ARGENTINA**  
Succés grandioso de la gran troupe rusa,  
**5 Ramashow 5**  
y 15 notables atracciones más de verdadera importancia.

## GRAN SALON DORE

Hoy miércoles, extraordinario programa de cine y  
**5 Colosales atracciones 5**  
1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª INVENCIABLES 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª bailadores y cantadores de jotas.  
Debut de «LOS BENALIKS» con sus ejercicios de escalera aérea. Exitos.  
**FLORY-FLORY-FLORY-FLORY**  
fenómeno vocal imitador de celebrados artistas.

## Los Berleyme

acrobatas saltadores bailes acrobáticos.  
**LOS MIGNORANCES**  
con sus bailes escéntricos reyes de la risa.  
Mañana colosal debut de la «Troupe Wer-noff» 3 señoritas, 2 caballeros número acrobático de primer orden.  
Día 28 reaparición de la

## Torrerica

**SALA MERCE**  
RAMBLA DE ESTUDIOS 4  
Barceloneses: si quereis pasar un rato divertido visitad las  
**Grutas fantásticas**  
El palacio de la risa  
**Grandes atracciones**  
Visiones paporámicas  
Gran cinematógrafo

## CINE DIANA

ANTES JARDINES DE LA PARISIANA  
Hoy tarde y noche, grandioso programa. Grandes estrenos de películas de las mejores marcas. Precios económicos.

## ALCAZAR ESPAÑOL. - 7 Unión

GRAN TROUPE DE VARIETES.—Lunes próximo. Estreno de la REVUE DE VERANO.  
**Gran Edén Concert**  
«MUSIC-HALL PARISIEN»

## Music-Hall LA BUENA SOMBRA

Ginjol, 3.ª.—Teléfono, 1801  
Hoy tarde la zarzuela del género alegre «La reforma del cutis» y gran concierto. Noche el éxito del día,  
la eminente **NITA JO** inimitable en su delicado trabajo n diction.

## SUERTE LOCA

NOTABLE COMPAÑIA DE VARIETES FRANCO-ESPAÑOLA  
Estrella, 2.ª pral.—Gran éxito «LA MINERITA», «LA RUBITA», «LA ZORADITA», «CLEO MORA», «LA SALAMANQUINA».  
**Hermanas Maslins**  
Servicio por 40 ELEGANTES SEÑORITAS consumación, precio ordinario. El local estará artísticamente arreglado.

## Gran concurso hípico internacional en el terreno del POLO

Carretera de Sarriá, (Casa Rabia). Los días 26, 27, 29, 30 Junio y 1.ª Julio.—Queda abierta la taquilla en el teatro Novedades todos los días. Cuatro días hoy miércoles a las 26. COPA MILITAR COPA BARCELONA.—Palcos 35 pta. Tribuna 5 pta. Entrada de coche 5 pta. Entrada general 1 pta. El timbre a cargo del público.

## Verbena de San Pedro

Los vapores golondrinas convenientemente iluminados darán pases por el puente de San Pedro, desde las diez de la noche hasta la madrugada.

## MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos los días

Cubiertos desde pesetas 3.50. Los viernes, boullabaise. Sábados menú corriente y vegetariano.

## TURO PARK

DEPORTES ATRACCIONES CONCIERTO TARDE Y NOCHE por la Banda de Cazadores de Barcelona. Entrada 25 céntimos. Jueves tarde putchinel-lis «Quatre Gats».—Carril de Sarriá y Tranvía servicio extraordinario.

## LA RABASSADA

VERBENA Y DIA DE SAN PEDRO  
**Hotel Restaurant**  
Abierto toda la noche. Gabinetes particulares. Cocina de primera. Servicio a la carta y cubiertos desde cinco pesetas. Teléfono número 7643.

## CONCIERTOS

en el Salón Comedor del Restaurant de 1.ª 3 tarde, y de 7 a 9 noche, por una orquesta de profesores dirigidos por el Maestro Pérez Cabrero.

## Atracciones americanas TODA LA NOCHE

Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alley, Cake-Walk, Casa Encantada, Palacio de cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc. Tranvía directo desde la plaza de Cataluña a La Rabassada.

## Imprenta de LA PUBLICIDAD

Calle Barbacá, 11, bajo.—Teléfono 1 015

# Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insensible. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruela. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.  
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
Depósito Central J. URIACH Y C.ª — Moncada, 20

### LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los famosos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda rías ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.  
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.  
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

**Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabel-ludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus nocivos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo la acción del germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatosis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren amenazadas de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica y menester tener mucho cuidado.  
Nos es superfluo decir que tal tendencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

**Tratamiento racional depurativo**

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**  
13